

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha visitado hoy en el Puerto de Cotos parte de los efectivos desplegados en la región

Díaz Ayuso supervisa el dispositivo del Plan de Inclemencias Invernales 2022/23 con más de 5.600 profesionales, 740 vehículos y dos helicópteros

- Cuenta con 59 quitanieves, 16 retroexcavadoras y 43 puntos de almacenamiento de sal para mantener la vialidad de los más de 2.500 kilómetros de carreteras regionales
- Como novedad este año, se incorporan 50 nuevos vehículos quitanieves de las brigadas forestales
- En las salidas a la montaña se recomienda ir bien equipado y activar la aplicación My112 que permite localizar la posición del usuario

16 de diciembre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha supervisado hoy el dispositivo del Plan de Inclemencias Invernales 2022/23 que cuenta con más medios materiales que el año pasado, cerca de 5.620 profesionales, 740 vehículos y dos helicópteros. “Es una muestra más de la dedicación y planificación con que trabajamos en la Comunidad frente a las emergencias y los riesgos que afectan a la movilidad y a la seguridad de los ciudadanos”, ha indicado desde el Puerto de Cotos, en Rascafría.

“La prevención, la previsión, el rigor y la flexibilidad son los principios que nos guían”, ha continuado Díaz Ayuso, quien ha explicado que, entre las novedades de este año destaca un Plan Especial de Protección Civil, en el que adecúa su contenido al Plan Territorial de la región, garantizando así una correcta y más eficiente integración con el resto de programas de la misma naturaleza de ámbito estatal y municipal.

Concretamente, el operativo dispone de 59 quitanieves, 16 retroexcavadoras y 43 puntos de almacenamiento de sal, que garantizarán la asistencia en materia de Emergencias, y la accesibilidad a los más de 2.500 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica durante esta época del año. De hecho, ya está permitiendo hacer frente a las heladas y primeras nevadas que se están produciendo desde el pasado mes.

El Plan de Inclemencias Invernales 2022/23, que se activó el pasado 1 de noviembre, se mantendrá hasta el próximo 30 de abril y con su aplicación se ha estado durante 13 días haciendo tratamientos preventivos en los puertos de

montaña. Así, las máquinas quitanieves ya han recorrido más de 3.050 kilómetros de los que en 670 se han esparcido 40,2 toneladas de sal y 4.830 litros de salmuera.

Por duodécimo año consecutivo se establecen las prioridades de actuación en función de las alertas, lo que sirve de base a los ayuntamientos madrileños para coordinar las acciones necesarias a llevar a cabo en estos casos. Se prioriza actuar en las vías con gran densidad de tráfico, accesos a hospitales, centros de salud o núcleos de población urbana, así como puntos estratégicos o de especial importancia.

Desde la Consejería de Transportes e Infraestructuras trabajan 271 profesionales, apoyados con 59 máquinas quitanieves de empuje que tienen integrados GPS y un programa de toma de datos; 2 máquinas quitanieves dinámicas (turbofresadoras); 16 palas cargadoras o retroexcavadoras; y 91 vehículos de vigilancia. Además, se tienen 13 naves y 30 silos para acopio de sal, con una capacidad de almacenamiento de 4.865 toneladas.

Al mismo tiempo, el operativo cuenta con ocho plantas de fabricación de salmuera, con una capacidad de 137.000 litros; 23 estaciones meteorológicas, con las que obtener una información más precisa y detallada en tiempo real; 29 cámaras de vigilancia y 69 terminales TETRA, instalados en todos los camiones quitanieves, vehículos de vigilancia, centros de conservación y en el Centro de Coordinación e Información, conectados con el 112.

El TETRA es un sistema móvil digital de radio que permite una conexión más segura y garantiza la comunicación sobre todo en caso de emergencia, lo que facilita una mejor coordinación con el resto de los recursos. La Comunidad de Madrid también dispone para esta Campaña del Centro de Coordinación e Información CECOIN de Carreteras, desde el que se procesa y distribuye toda la información y de un Sistema de Gestión de Carreteras, en el que se registran diariamente todos los datos necesarios para la gestión de la conservación y viabilidad invernal.

El sistema permite visualizar el equipamiento específico, con cámaras de vigilancia, estaciones meteorológicas, posicionamiento GPS de los recursos disponibles, para de forma centralizada contar con toda la información necesaria y actuar según las alertas durante las 24 horas del día.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

En materia de Emergencias, un total de 5.348 efectivos se encuentran activados, apoyados con una dotación de 549 vehículos. Los recursos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, coordinan estos dispositivos operativos por cuestiones meteorológicas.

Desde este Centro se trabaja con toda la información que puedan necesitar tanto los ayuntamientos como los ciudadanos. Este organismo, además, se encarga de difundir, mediante redes sociales, avisos de interés para la población.

De manera pormenorizada, la Dirección General de Emergencias pone a disposición del Plan 1.438 bomberos profesionales y sus 451 vehículos de apoyo para realizar sus labores. También dos helicópteros, uno de coordinación, con base en Las Rozas de Madrid, y otro de rescate, permanecen alerta en todo momento, así como la Unidad de Drones.

Como novedad, este año se han incorporado 50 nuevos recursos a través de los vehículos de las brigadas forestales que contarán de equipos de despeje de nieve (pala frontal) y esparcidores de sal. En concreto, se trata de 25 bombas forestales pesadas y 25 ligeras, estas últimas dotadas con depósito para una capacidad de hasta 300 kilos de sal.

En cuanto al Cuerpo de Agentes Forestales, un total de 255 profesionales estarán movilizados con 81 vehículos todoterreno. Madrid 112 tiene 182 trabajadores en la sala de operaciones de emergencias, siendo los responsables de la atención de las llamadas y del despacho de los recursos necesarios.

Por su parte, la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, aporta 100 profesionales, dos vehículos quitanieves, una unidad de soporte vital básico y dos vehículos de logística a través del Equipo de Respuesta logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE). Además, coordina la actuación, a través del Centro de Coordinación Municipal (CECOM), de 106 agrupaciones que aportan 2.873 voluntarios.

Si fuera necesario prestar atención sanitaria en el marco de este Plan, el SUMMA 112 activaría y coordinaría los correspondientes recursos. Además, gracias al convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Cruz Roja, esta entidad aporta 600 voluntarios, así como 12 vehículos, uno de ellos equipado con cuchilla quitanieves, sumándose a los efectivos disponibles ante cualquier necesidad.

Otro importante recurso, fruto de la colaboración con la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM), permitirá incorporar al Plan de Inclemencias Invernales a todas las empresas de la región, con un doble objetivo: difundir las alertas y fomentar su autoprotección y por otro, incorporar al catálogo de medios todo el parque de maquinaria pesada de las empresas asociadas, como son las retroexcavadoras, que pueden ser activadas en caso de necesidad para la retirada de la nieve.

Junto a todos estos recursos humanos y materiales, la Comunidad de Madrid podrá contar, en caso necesario, con la participación de la Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Durante la campaña 2021/22, Madrid 112 activó el Plan de Inclemencias Invernales en nivel 0 en 6 ocasiones y una duración de 19 días, sin aplicar en ninguna ocasión los niveles 1 o 2. A partir de los avisos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) se realizaron 17 envíos masivos de información, alertando sobre fenómenos meteorológicos adversos, todos de nivel amarillo.

CONSEJOS BÁSICOS

El Plan de Inclemencias Invernales 2022/23 incluye una serie de recomendaciones que conviene tener en cuenta en caso de nevadas o temperaturas extremas. A aquellos madrileños que residan en zonas especialmente frías y apartadas se aconseja que cuenten con medios alternativos de calefacción, reservas de comida, linternas, pilas y velas.

Los enfermos crónicos o ancianos, además, deben tener en casa todos los medicamentos que puedan llegar a necesitar durante varios días. A la hora de desplazarse, es recomendable el uso del transporte público y que los ciudadanos se informen del estado de las carreteras y las previsiones meteorológicas con anterioridad.

En caso de que sea necesario utilizar el vehículo propio, los conductores deben asegurarse de que el depósito de gasolina está lleno. Además, es recomendable contar con cadenas, mantas y un teléfono móvil con cargador para poder comunicarse en cualquier momento. Una vez en carretera, los consejos pasan por llevar una velocidad moderada, mantener la distancia de seguridad, tener precaución ante posibles placas de hielo en la calzada y seguir siempre las indicaciones de las autoridades.

ACTIVAR LA APLICACIÓN My112

La aplicación My112 disponible para *smartphones* cuenta con el servicio *tracking*, que deberá ser activado. Este permite recuperar, en caso de desaparición o extravío, el rumbo realizado por el usuario al menos durante la última hora de trayecto. Está resultando muy útil para la localización de personas desaparecidas, o en rutas de montaña y bosque. Desde el 21 de noviembre de 2021 hasta el 30 de marzo de 2022 fueron atendidas 285 situaciones de emergencias a través de este medio.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Gracias a la incorporación en la Sala de Operaciones de Madrid112 del servicio CECOM se ha conseguido una actuación aún más eficiente de los medios de seguridad y emergencia y una colaboración más coordinada de los mismos.

Por último, el Cuerpo de Agentes Forestales, en el marco del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), se realiza semanalmente toma de datos para ver la estabilidad del manto nivoso en la sierra de Guadarrama, a partir de los cuales la Agencia emite los boletines sobre peligro de aludes.